Machismo y antifeminismo. Delimitación de conceptos.

José López Romero

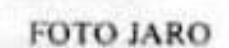
No cabe la menor duda de que entre los dos conceptos que barajamos en el título de este artículo, el «machismo» es el más utilizado a nivel de calle, restringiéndose el «antifeminismo» o, mejor dicho, la «misoginia» a un plano más técnico, en el que incluimos especialmente a la Literatura.

Y, sin embargo, los dos términos responden a caracteres distintos y, por tanto, a significados diferentes. El «machismo» en nuestra sociedad actual podría corresponderse con actitudes o respuestas convencionales ante criterios o preguntas de tipo puramente social. Entiéndanse por «machistas» (valgan algunos ejemplos) pensar que el papel de la mujer por su naturaleza es el trabajo del hogar, cuidar de sus hijos, considerar que el género femenino no está capacitado para realizar esfuerzos o trabajos propios de los hombres por su inferioridad manifiesta respecto de estos, incluso se podría entender como «machista» fiscalizar de alguna manera el modo de vestir de una mujer, el modo de adornarse, etc. En definitiva, todo aquello que coarte la libertad individual y social de una mujer puede considerarse como una actitud machista.

Sin embargo (y esto queremos dejarlo bien claro), todos estos ejemplos aportados no dejan de ser respuestas propias del llamado «machista» ante problemas presentados por la sociedad en la que él mismo está inmerso. Podemos observar también que actitudes de esta clase no sólo son privativas del hombre, es decir, tomando como referencia los ejemplos anteriores, no necesariamente es el hombre el que incurre en este tipo de criterios, es más, puede haber mujeres, y de hecho las hay, cuya valoración del papel de la mujer en la vida social es aún más machista que lo expuesto anteriormente.

Y todo ello tiene una fácil explicación. El modelo de sociedad que por desgracia para todos seguimos sufriendo en este país es el modelo del siglo XVI. Es durante este siglo cuando aparece publicado un sinnúmero de manuales de instrucción de la mujer, tratados donde se contenían normas de conducta social para éstas, libros que van llenando huecos en el amplísimo acervo de filosofía moral propia del Humanismo. En estos manuales (citemos la **Instrucción de la mujer cristiana** de Vives, **Diálogo de la doctrina de las mujeres** de Ludovico Dolce, **Diálogos matrimoniales** de Pedro de Luxán, **La perfecta casada** de fray Luis de León, etc.) está fielmente representado ese modelo de mujer que coincide actualmente con lo que daríamos a llamar eufemísticamente el modelo «conservador» y, sin eufemismos, «reaccionario», «trasnochado», «retrógrado» y, por fin, «machista»; esto es, un modelo donde la mujer fuera sólo y exclusivamente ama de su casa (con todos sus deberes y escasos derechos), poco habladora, escasamente letrada, limpia pero sobria en el vestir, en modo alguno pintada, no amiga de visitas (ni de hacerlas ni de recibirlas) y nunca ociosas. Este modelo respondía a un tipo de sociedad que para el siglo XVI podía ser conveniente, por lo que de ninguna manera deberíamos considerarlo machista desde una perspectiva histórica, pero que para nuestro siglo es manifiesto que no sirve por mucho que se intente mantener y, de hecho, se siga manteniendo. De ahí el enfrentamiento a nivel siempre doméstico entre posturas machistas y no machistas (no nos atreveríamos a llamarlas «feministas»).

Por su parte, el «antifeminismo» o, mejor, «misoginia» no responde a consideraciones sociales. Va más lejos. Calificaríamos la «misoginia» de actitud vital o, si se quiere, de actitud filosófica. La misoginia hunde sus raíces en el texto sagrado por excelencia, la **Biblia**, es, por tanto, incluso una actitud religiosa. El nacimiento de Adán (de la mano de Dios) y de Eva (a través de Adán) se interpreta como una subordinación de





la mujer al hombre, no ya por orden natural, sino por orden divino, subordinación que lleva al misógino a considerar a la mujer como persona de segunda clase en inferioridad manifiesta respecto del varón; por otra parte, Eva como la causante del pecado original y, por consiguiente, la causante de todos los males de la Humanidad es otra de las interpretaciones tradicionales de los textos bíblicos que apoyan los criterios misóginos. Es, pues, «esa aversión u odio contra el género femenino» (como lo define el diccionario de la R.A.E.) lo que hace que la misoginia se convierta en una actitud que supera los límites sociales, es más, podíamos incluso considerarla como un acto plenamente individual y particularmente masculino, donde, claro está, no caben las propias mujeres, como habíamos visto en el machismo.

Pero a pesar de sus diferencias, y con esto terminamos, quizás el machismo sea incluso por su propio origen el efecto, la puesta en práctica a nivel social y en una época determinada, que nosotros hemos heredado, de un pensamiento que es mucho más amplio y más abstracto, la misoginia.